

MEDIDAS DE SEGURIDAD COVID-19

INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

Para responder a la situación generada por la COVID-19 y con la finalidad de que el centro sea un entorno seguro tanto para el alumnado como para el personal trabajador en el mismo y las familias de toda la comunidad educativa, hemos llevado a cabo las siguientes adaptaciones:

1. **La mascarilla (higiénica o quirúrgica) será de uso obligatorio** por parte de toda la comunidad educativa durante el tiempo en el que se permanezca en el centro, excepto en los casos previstos en la legislación vigente y en el Plan de Contingencia del centro.
2. Los espacios se han adaptado para poder mantener la **distancia mínima de seguridad de 1,5 metros**.
3. Se han llevado a cabo los desdobles necesarios en los grupos para garantizar la distancia mínima de seguridad
4. Se han dispuesto **geles hidroalcohólicos** en los accesos al instituto y en las aulas, así como papel desechable
5. Se han generado **itinerarios** señalizados en el interior del edificio para evitar cruces y aglomeraciones
6. Se ha señalado el **aforo máximo permitido** en cada dependencia del centro
7. Se han intensificado las labores de **limpieza y desinfección** de las aulas, especialmente las que deben ser usadas por diferentes grupos, así como la de los elementos de contacto frecuente (puertas, pasamanos, perchas, etc).
8. **Las aulas se ventilarán** antes y después de cada uso, manteniendo las ventanas abiertas el máximo tiempo posible, mientras la climatología lo permita
9. Se han dispuesto **contenedores adecuados** para desechar de forma segura todo el material de higiene personal (pañuelos, mascarillas, guantes, etc)
10. **Al iniciar las clases y al finalizar el recreo**, los alumnos esperarán al profesor correspondiente en un punto de encuentro en el que podrán mantener la distancia interpersonal de 1,5 metros y acudirán escalonadamente a clase en compañía del profesor para evitar aglomeraciones en los pasillos
11. Se han establecido **turnos de recreo** diferenciados para ESO y Bachillerato y para Ciclos Formativos. En el caso de la ESO y Bachillerato, los alumnos saldrán escalonadamente
12. Se han dispuesto **carteles e infografías** por todo el centro con información de seguridad e instrucciones acerca de cómo seguir la higiene respiratoria, el uso de mascarillas y el lavado de manos
13. Protocolo para la gestión de la sospecha de casos:
 1. Se ha habilitado un "Espacio COVID-19" separado, de uso individual
 2. Se considerará que un/a escolar puede ser caso sospechoso de infección por SARS-CoV-2, cuando aparecen los siguientes síntomas: fiebre, tos y sensación de falta de aire, disminución del gusto y del olfato, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea y vómitos
 3. En el supuesto de sospecha por iniciar síntomas en el centro, se colocará una mascarilla quirúrgica al alumno y se le conducirá al "Espacio COVID-19". La persona adulta, salvo que sea vulnerable, que haya detectado el caso se quedará con el alumno o alumna, hasta que un familiar o tutor le vaya a recoger. Se evitará que otras personas adultas en el centro educativo entren en contacto con el alumno
 4. Se contactará con la familia, que serán quienes activen el circuito de atención sanitaria, contactando con su centro de salud de atención primaria de referencia y seguirán sus instrucciones. La marcha del alumno se realizará en vehículo particular
 5. Si es necesario, desde el Centro de Salud Pública se establecerá un protocolo de actuación que indicará las medidas de prevención necesarias en caso de brote, o aumento de la transmisión comunitaria
14. Se incluirán en el **Plan de Acción Tutorial** acciones educativas para formar al alumnado sobre las medidas de seguridad contra la COVID-10
15. Toda la comunidad educativa tiene a su disposición la **información de seguridad** y el plan de contingencia del centro en la web del instituto: <http://www.ieslafoia.com/valencia/covid-19/>

Además de las medidas a tomar en el centro, es necesario el **compromiso de toda la comunidad educativa** para garantizar la máxima seguridad. Desde el IES La Foia entendemos las dificultades a las que se enfrentan las familias, pero os pedimos vuestra colaboración para:

1. **Controlar diariamente el estado de salud del alumno/alumna** antes de acudir al centro, mediante la observación de la sintomatología propia de la COVID-19 (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) y la medición de la temperatura corporal, **no acudiendo al centro en el caso de presentar sintomatología o una temperatura corporal mayor de 37,5°C**. Se mantendrá esta situación de no asistencia al centro, hasta que el/la profesional sanitario/sanitaria de referencia confirme la ausencia de riesgo para el alumno/alumna y para el resto del alumnado del centro
2. Si se presenta en casa cualquier sintomatología (tos, fiebre -más de 37,5°C- dificultad al respirar, etc) que pudiera estar asociada con la COVID-19, se deberá **contactar con el teléfono de atención al COVID-19 (900 300 555) y con el centro de salud** (figura en la tarjeta SIP) que le pertenezca. También se puede pedir consulta a través de cita web: <http://coronavirusautotest.san.gva.es/cita> . **Se informará de esta circunstancia al centro** telefónicamente o a través de la Web Familia.
3. El alumnado que presenta condiciones de salud que lo haga más vulnerable para la COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), **podrá acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir**
4. **Priorizar los medios telemáticos** para comunicarse con el centro (Teléfono: 966 527 690; correo electrónico: ieslafoia@gmail.com; web familia y AULES,) y acudir presencialmente sólo en el caso de que sea estrictamente necesario, previa cita y siempre de forma individual y respetando las medidas de seguridad generales para todos los visitantes (uso de mascarillas, distancia de seguridad, desinfección de manos, higiene respiratoria)

En Ibi, a 1 de septiembre de 2020

La Dirección